



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0053057/2010

VISTO:

Las pautas para la organización de propuestas y equipos docentes para el Curso de Nivelación 2011; y

CONSIDERANDO:

Que para el diseño de las propuestas de Curso de Nivelación 2011 es preciso tener en cuenta como en años anteriores, los objetivos y contenidos que en la Resolución del H. Consejo Superior N° 334/90 se formulan;

Que las mismas cubren las exigencias de los cuatro módulos necesarios para dicho curso;

Que la propuesta establece el porcentaje de clases que deba ser destinado a cada módulo;

Que la Profesora Graciela Biber registra una vasta experiencia en esta actividad ya que viene desarrollando esta tarea desde hace ya mucho tiempo y cuenta con un equipo estable de docentes abocados a dicha tarea;

Que el H. Consejo Directivo en sesión del día de la fecha aprobó por unanimidad el despacho conjunto de la Comisión de Enseñanza;

por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

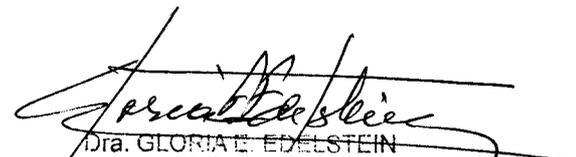
ARTICULO 1º APROBAR las pautas para la organización de propuestas y equipos docentes para el Curso de Nivelación para el ingreso 2011 presentado por la Prof. Graciela Biber.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN N°: 590  
nr

  
Dr. Luis Sarantico  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades